

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Miguel Angel, 11 1º
28010 MADRID

Madrid a 6 de mayo de 2011

Muy Sres. nuestros:

A los efectos legales oportunos les informamos que, con efectos 1 de mayo de 2011, GESCAFIX SGIIC SA ha revocado el contrato de asesoramiento que mantenía con Tressis SV SA respecto a Foncafix FI.

De conformidad con la Circular 3/2006 de la CNMV, dicha revocación será comunicada a los partícipes del Fondo y actualizado el folleto en el plazo más breve posible.

Atentamente,

Emilio Salvador

Secretario del Consejo

C/ Bermeo, 19 28023 Madrid
CIF A78/668910
Tfno. 914356325